


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 1 de 6	Versión 03- 09-11

Informe de evaluación proceso 1151.20.3. 007 - 2020


La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER, CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"**

Por valor de: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (**\$7.449.833**).

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019, Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.
2. Que el día 07 de octubre del 2020 se publicó en la página de la Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA invitación publica por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentaron DOS (2) PROPUESTAS como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.


Se presentaron DOS (2) PROPUESTAS por parte de los siguientes oferentes:

ORDEN 1	Fecha y hora de entrega	Octubre 8 de 2020 – Hora: 3:00 pm RAD. 020
	Nombre:	KALEG MULTIEVENTOS S.A.S.
	Cedula o Nit	901.163.095-5
	Numero de folios presentados	32
	Valor de la propuesta presentada	Subtotal: \$ 5.432.101 Valor IVA \$ 1.032.099 Valor Total \$ 6.464.200
ORDEN 2	Fecha y hora de entrega	Octubre 8 de 2020 – Hora: 3:10 pm
	Nombre:	TOGAS Y TOGAS
	Cedula o Nit	72.182.059-6
	Numero de folios presentados	27
	Valor de la propuesta presentada	Subtotal: \$ 6.334.288 Valor IVA \$ 0 Valor Total \$6.334.288

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 2 de 6	Versión 03- 09-11

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación pública y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER, CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"** de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019, correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos, además para el caso en particular de presentarse 2 proponente de régimen tributario diferente la entidad se ampara en el documento 216130001598 de Colombia compra eficiente donde estable: La Entidad Estatal debe adelantar la evaluación de las ofertas sin tener en cuenta este impuesto, en aplicación de los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes.


1. El principio de selección objetiva hace referencia a que la selección de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa. Esta materia se encuentra regulada por la Ley 1150 de 2007 en donde se establece que la selección de un contratista es objetiva cuando se haga el ofrecimiento más favorable a la Entidad Estatal y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y en general cualquier tipo de motivación de índole subjetivo.
2. La Entidad Estatal no debe hacer diferencia entre los proponentes en función del régimen tributario al que pertenecen teniendo en consideración: (i) la igualdad de oportunidades entre los proponentes prevista por el parágrafo del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 como directriz para la selección de contratistas; (ii) el referido principio de selección objetiva y, (iii) en el caso de bienes o servicios excluidos de IVA por su origen extranjero, la igualdad de condiciones de participación para proponentes nacionales y extranjeros prevista por los parágrafos 1 y 2 del artículo 20 de la Ley 80 de 1993.
3. **Si en los Procesos de Contratación hay proponentes que pertenecen al régimen simplificado de IVA, las Entidades Estatales deben adelantar la evaluación de las ofertas sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, evaluar sobre el precio neto del bien o servicio descontado el valor del impuesto en las ofertas de proponentes del régimen común.**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 3 de 6	Versión 03- 09-11


4. Así, la Entidad Estatal puede comparar el precio ofrecido en igualdad de condiciones, sin hacer diferencias en la evaluación en función de la naturaleza del proponente o, cuando es del caso, sin hacer diferenciaciones respecto a exenciones que puede haber por el origen nacional o extranjero de los bienes o servicios.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE No. 1.	PROPONENTE No. 2.
DETALLE	KALEG MULTIEVENTOS S.A.S.	TOGAS Y TOGAS
Presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 6	Versión 03- 09-11

caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal		
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida formato único	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones que acrediten experiencia (mínimo 2)	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 5 de 6	Versión 03- 09-11

Certificado cuenta bancaria	APORTA	APORTA
VALOR DE LA PROPUESTA	\$5.432.101	\$6.334.288

1. El proponente No. 1. KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5 Persona jurídica representada legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con cedula de ciudadanía No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

1. El proponente No. 1 KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5 Persona jurídica representada legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con cedula de ciudadanía No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública N° 1151.20.3. 007 - 2020, cuyo objeto contractual es: **"SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER, CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"**, CUMPLE con la propuesta económica su valor se ajusta al del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO UN PESOS M/CTE (\$5.432.101).

2.El proponente No. 2. TOGAS Y TOGAS Con NIT. 72.182.059-6 persona natural en representación propia SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS, CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.


Requisitos de experiencia:

El proponente aportó dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

2. El proponente No. 2 TOGAS Y TOGAS Con NIT. 72.182.059-6 persona natural en representación propia SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS, CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública N° 1151.20.3. 007 - 2020, cuyo objeto contractual es: **"SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER,**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 6 de 6	Versión 03- 09-11

CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA", CUMPLE con la propuesta económica su valor se ajusta al del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$6.334.288).

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por El proponente No. 1. KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5 Persona jurídica representada legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con cedula de ciudadanía No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), cumple con todos los requisitos, además en aplicación de los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones del proponente es la propuesta más favorable, cuenta con gran trayectoria en el mercado y su valor se ajusta al presupuesto establecido en la invitación pública No. 1151.20.3. 007 - 2020.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N°1151.20.3. 007 - 2020.

Comité Evaluador:

Para Constancia firman las partes que interviene.

Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO
Auxiliar Administrativo grado 4- Almacenista

Sra. LIBIA BASTIDAS ACOSTA
Auxiliar Administrativo grado 5 (Tesorería)

Original Firmado